



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/056/25

PROMOVENTE: MA. DE LOURDES LÓPEZ MÉNDEZ

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 6, de la calle Cuauhtémoc, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 25 días del mes de febrero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Cuauhtémoc con número 6, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 177.32 m² (Ciento setenta y siete punto treinta y dos metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 20.40 m. con Francisco López Delgado.

Al Sureste: 8.30 m. con Juana Reyes Contreras.

Al Suroeste: 20.60 m. con Calle Cuauhtémoc.

Al Noroeste: 9.00 m. con Calle Benito Juárez.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 01 de Julio del 2025.

DR. EN E. RODOLEO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**